El Cerrito, octubre de 2026

Doctor (a)
LILIANA MARIA URREGO CRUZ
Directora Seccional de Administración Judicial Cali (E)
La Ciudad.

Asunto: **OFRECIMIENTO**

Por medio de la presente me permito hacerle ofrecimiento de arrendamiento de un inmueble ubicado en la Carrera 11 No. 12-25 Barrio Sajonia del Municipio de El Cerrito-V, para el funcionamiento de los Juzgados Promiscuos Municipales de esta localidad.

El valor del canon de arrendamiento será de la siguiente manera:

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2026, Canon que se cancela actualmente por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE** (**$1.859.224.00)** mensuales.

Para la vigencia 2027 el valor del canon de arrendamiento será de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1.948.467.00)** mensuales, incluido incremento proyectado para la presente anualidad del 4.80%.

Cordialmente,



NIDIA AMPARO JARAMILLO
C.C. 66.651.266 Expedida en El Cerrito (V)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26102116371457741 16 **Nro Matrícula: 373-56393**

Pagina 1 TURNO: 2026-373-1-59482

Impreso el 21 de Octubre de 2026 a las 03:09:31 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 373 - BUGA DEPTO: VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO: EL CERRITO VEREDA: EL CERRITO

FECHA APERTURA: 05-12-1995 RADICACIÓN: 95-09721 CON: ESCRITURA DE: 27-10-1995

CODIGO CATASTRAL: **76248010000000282003800000000**0COD CATASTRAL ANT: 76248010002820038000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= = = =

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

Impreso el 21 de Octubre de 2026 a las 03:09:31 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 22-06-2005 Radicación: 2005-373-6-5618

Doc: ESCRITURA 746 DEL 04-04-2005 NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: OTRO: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA DE CONFORMIDAD CON CERTIFICACION DEL 04-04-05 DE PLANEACION DEL MPIO DE EL CERRITO VALLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONDE PLATA JOSE ALDEMAR CC# 16773635 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 22-06-2005 Radicación: 2005-373-6-5618

Doc: ESCRITURA 746 DEL 04-04-2005 NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA VALOR ACTO: $7,530,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CONDE PLATA JOSE ALDEMAR CC# 16773635

A: JARAMILLO PALOMINO NIDIA AMPARO **CC# 66651266 X**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 03-09-2008 Radicación: 2008-373-6-7420

Doc: ESCRITURA 2782 DEL 27-08-2008 NOTARIA 3 DE PALMIRA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA - GARANTIZA TAMBIEN OBLIGACIONES A CARGO DEL SE\OR CARLOS FREDDY CORAL VARELA.- BOLETA FISCAL NRO 001176259 VALOR 14.750 02-09-2008

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO PALOMINO NIDIA AMPARO CC# 66651266 X

A: PARRA DE ESQUIVEL MARIA MATILDE **CC# 31150704**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 22-01-2020 Radicación: 2020-373-6-492

Doc: ESCRITURA 22 DEL 10-01-2020 NOTARIA TERCERA DE PALMIRA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 4

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR VILLAQUIRAN ESPERANZA CC# 31157193 (CESIONARIA)

A: JARAMILLO PALOMINO NIDIA AMPARO **CC# 66651266 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2011-373-3-114 Fecha: 18-05-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: 2014-373-3-301 Fecha: 28-04-2014

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 26102116371457741l6 **Nro Matrícula: 373-56393**

Impreso el 21 de Octubre de 2026 a las 03:09:31 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUGA ORIP

= = = =

WK 1491737

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.
Notaria Titular: Dra. BLANCA ELVIRA HERRERA CASTRO. CÓDIGO: 765200001
NIT: 31.137.770-5
RESOLUCIÓN NUMERO 1156 DE 1.996
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.=======FORMATO DE CALIFICACIÓN ==========
MATRICULA INMOBILIARIA No: 373-56393 REGISTRO BUGA ===
FICHA CATASTRAL NUMERO : 01-00-0282-0038 EL CERRITO
========== UBICACIÓN DEL PREDIO==========
DIRECCIÓN: CARRERA 11 No.12-25 MUNICIPIO DE EL CERRITO
========== DATOS DE LA ESCRITURA==========
ESCRITURA PUBLICA NUMERO: 746 ==========
NUMERO: SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS
==========
FECHA: ABRIL 4 AÑO DOS MIL CINCO (2.005) ==========
========== NATURALEZA DEL ACTO: ==========
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA TOTAL CUANTIA **$7.530.000,oo. ACLARACIÓN DE NOMENCLATURA.** ==========
OBJETO DEL ACTO: LOTE DE TERRENO.
==========PARTES INTERVINIENTES:==========
VENDEDOR(A)(ES): JOSE ALDEMAR CONDE PLATA CC.No.16.773.635 de Cali. COMPRADOR(A)ES): NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO CC.No.66.651.266 de El Cerrito (Valle). En la ciudad de Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los cuatro (4) días del mes de abril del año dos mil cinco (2.005) ante mi, BLANCA ELVIRA HERRERA CASTRO Notaria Primera del circulo de Palmira, Comparecieron los señores JOSE ALDEMAR CONDE PLATA y NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO ambos mayores de edad, vecinos de El Cerrito en tránsito por esta ciudad, de estado civil casados con sociedad conyugal vigente, identificados con las cédulas de ciudadanía en su

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

órden números 16.773.635 de Cali y 66.651.266 de El Cerrito (Valle); hábiles para contratar y obligarse, y el compareciente señor JOSE ALDEMAR CONDE PLATA expuso: **PRIMERO**.– Que por medio de la presente escritura pública transfiere a título de venta real y cierta, pura y simple, sin reserva alguna a favor de NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO con quien no tiene parentesco, por el precio total de SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.530.000,oo) que de su nombrado(a) comprador(a) ha(n) recibido en éste mismo acto, en dinero efectivo, de contado y a su completa satisfacción, la totalidad del derecho de dominio, propiedad y posesión que como cuerpo cierto y único(a) dueño(a) tiene el (las) vendedor(as), sobre el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno urbano, localizado en la actual carrera 11 No.12–25 del Municipio de El Cerrito (Valle del Cauca), según certificado de nomenclatura que se anexa y lo que se deja aclarado para efectos del registro público; inmueble que mide doscientos cincuenta metros con setenta y seis centimetros cuadrados (250.76 M2.), se identifica en la Oficina de catastro de El Cerrito bajo la ficha número 01–00–0282–0038 y se encuentra alinderado especialmente así: NORTE, en extensión de 30.95 mts., con predio que se reservo la señora Olga Piedad Conde Plata; ORIENTE, en extensión de 8.04 mts., con la carrera 11; SUR, en extensión de 31.74 mts., con predio de Juan Carlos Conde Plata; y, OCCIDENTE, en extensión de 8.00 mts., con callejón público. No obstante la mención de las medidas y linderos la venta se hace como cuerpo cierto. **SEGUNDO**.– Que el inmueble referido en la cláusula anterior lo adquirió(eron) el (las) vendedor(as) dentro de su mismo estado civil en que comparece(n) a éste otorgamiento así: mediante escritura pública No.1654 de fecha Octubre 27 de 1.995 otorgada en la Notaria Unica del círculo de El Cerrito (Valle), e inscrita en la oficina de registro de Instrumentos Públicos de Buga bajo matricula Inmobiliaria No.373–56393. TERCERO.– Que desde la fecha hace(n) entrega al (a la) comprador(a) del inmueble vendido con todos sus componentes,

WK 1491738

mejoras anexidades y usos dependencias de que está compuesto, pues en la presente venta el (las) vendedor(as) no se reserva(n) ningún derecho o cosa, declarando además que dicho predio se halla libre de toda clase de gravámenes y/o limitaciones o suspensiones al derecho de dominio de lo que responde(n) legalmente el (las) vendedor(as), quedando no obstante obligado(as) a salir al saneamiento de ésta venta conforme lo ordena la Ley, sea por evicción o vicios redhibitorios. Presente el (la) comprador(a) señor (a) NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO de condiciones civiles mencionadas, manifestó: Que acepta la presente escritura con la venta que contiene a su favor y para sí exclusivamente, que está en posesión material del inmueble adquirido, cuyo precio pagó en la forma indicada en la cláusula primera de ésta escritura, o sea de contado, en éste mismo acto, con su dinero propio. No se deja ninguna constancia sobre la Ley 258 de 1.996 por cuanto que se trata de lote de terreno. Leída la presente escritura por los comparecientes, la aprobaron por encontrarla conforme, se ratifican en ella y firman por ante la suscrita Notaria quedando advertidos, que deben presentar esta escritura para registro, en la Oficina correspondiente, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo. Presentan paz y salvo Municipal de la Tesoreria de El Cerrito No.19923 de marzo 31/2005 válido a diciembre 31/2005 predio No.01-00-0282-0038 con avaluo de $7.530.000,oo, paz y salvo de valorización Municipal sobre el mismo predio, certificado catastral y certificado de nomenclatura los cuales se agregan al protocolo. Esta escritura queda otorgada en las hojas de papel notarial Nos.WK 1491737 y WK 1491738. Derechos $69.040.00 Resolucion 6810 de 2.004 (Decreto 1681 de 1.996). Esta escritura canceló por concepto de retención en la fuente la suma de $75.300.00, por concepto de

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

I.V.A. $13.670,00, aportes Fondo $2.925.00, recaudos Superintendencia $2.925.00. Así se firma.

EL VENDEDOR,

16773635

JOSE ALDEMAR CONDE PLATA

LA COMPRADORA,

NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO

LA NOTARIA PRIMERA,

Dra. BLANCA ELVIRA HERRERA CASTRO

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

ES PRIMERA COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL EN CINCO HOJAS ÚTILES CON DESTINO A: NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO.

QUE EXPIDE HOY 4 DE ABRIL DE 2005

LA NOTARIA PRIMERA,

Dra. BLANCA ELVIRA HERRERA CASTRO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL CERRITO

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, con base en lo establecido en el Acuerdo No. 037 de Diciembre 24 de 2001 (Código de Uso del Suelo),

C E R T I F I C A :

Que al predio 01-00-0282-0038 de propiedad de JOSÉ ALDEMAR CONDE PLATA identificado con cedula de ciudadanía No 16´773.635 de Cali se le asigna la siguiente nomenclatura urbana

CARRERA 11 No 12-25

Dado en El Cerrito Valle del Cauca a los cuatro (04) días del mes de Abril de 2005.

OFICINA PLANEACION MUNICIPAL DIRECCION EL CERRITO

JORGE HUMBERTO GALEANO CONCHA

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO , identificado(a) con CC 66651266 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 05/12/2003 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	66651266	**NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO**	VIGENTE
CC	16856845	**CARLOS FREDDY CORAL VARELA**	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2025/10	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2025/11	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2025/12	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/01	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/02	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/03	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/04	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/05	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/06	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/07	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/08	30
CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	CC	66651266	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO	2026/09	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DIECINUEVE (19) días del mes de OCTUBRE del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

canales_webusr

CD3 6208339 Oct 19 2026 6:04PM



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 66.651.266

Apellidos
JARAMILLO PALOMINO

Nombres
NIDIA AMPARO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
25 OCT 1962

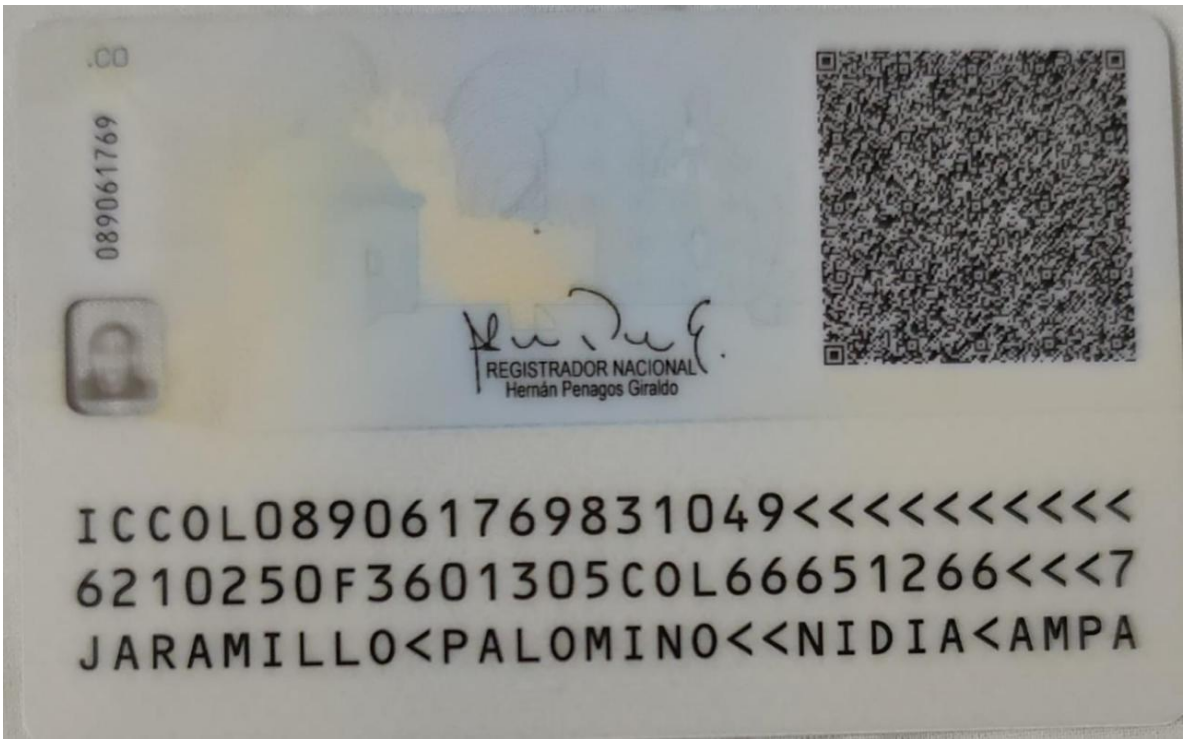
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
PALMIRA (VALLE)

Fecha y lugar de expedición
14 DIC 1981, EL CERRITO

Firma

Fecha de expiración
30 ENE 2036



.CO

089061769

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0890617698310 49<<<<<<<<<<<
6210250F3601305COL66651266<<<7
JARAMILLO<PALOMINO<<NIDIA<AMPA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141287147751

(415)7707212489984(8020) 000014128714775 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 6 6 5 1 2 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 6 5 1 2 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JARAMILLO	PALOMINO	NIDIA	AMPARO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal: CR 1 A 3 A 51

42. Correo electrónico: amparo251062@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 3 9 3 7 5 9	3 1 0 4 4 9 2 6 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 9 0	2 0 1 6 0 9 0 1	4 9 2 3	2 0 2 2 0 8 0 1				1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5																									

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141287147751

(415)7707212489984(8020) **000014128714775 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 6 6 5 1 2 6 6	5	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2	

162. Nombre del establecimiento: MADERAS DEL PACIFICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8	

165. Dirección: CR 12 9 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 2 2 5 9	2 0 0 0 0 3 0 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 5 5 3 9 3 7 5 9	2 0 1 5 1 2 2 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 66.651.266 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 287064091, abierta/o desde el 14/12/1994.

Se expide en Bogotá el día 19 del mes de Octubre del año 2026 con destino a: Consejo Superior de la Judicatura



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

FORMATO DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES

Yo **NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO**, Identificada con Cedula de Ciudadanía Nro. 66.651.266 expedida en El Cerrito V, actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de intereses establecidos en la Constitución Política de Colombia y en la Ley, en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, articulo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 610 de 2000, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011, Ley 1952 de 2019 y demás normas concordantes.

Dado en el Municipio de El Cerrito V., a los diecinueve (19) del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO
C.C. No. 66.651.266 del el Cerrito V

El Cerrito, octubre 21 de 2026

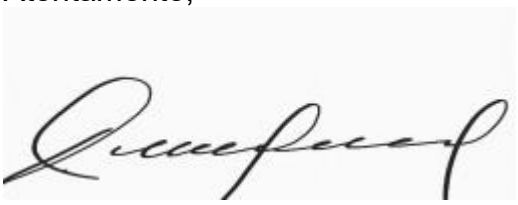
Doctora
LILIANA MARIA URREGO CRUZ
Directora Seccional de Administración Judicial (E)
Cali

REF: PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL

Me permito declarar bajo la gravedad del juramento que he cumplido con el pago de los aportes realizados al sistema de seguridad social integral y parafiscales a que haya lugar y por lo tanto me encuentro a paz y salvo por todo concepto.

Es preciso indicar que no tengo personal a cargo.

Atentamente,



NIDIA AMPARO JARAMILLO
C.C. 66.651.266 Expedida en El Cerrito (V)

	MUNICIPIO DE EL CERRITO PAZ Y SALVO IMPUESTO PREDIAL	Código: Fecha: Versión: Página 1 de 1

TESORERíA MUNICIPAL **No. 8892**

Certifica:

*** SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y VALORIZACIÓN ***

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

REFERENCIA CATASTRAL:	010000000282003800000000		
MATRICULA INMOBILIARIA:	NA		
NOMBRE DEL PROPIETARIO:	NIDIA AMPARO JARAMILLO		
N° IDENTIFICACION:	66651266		
DIRECCIÓN PREDIO:	K 11 12 25		
AVALUO:	38.336.000,00		
AREA LOTE:	251,00	AREA CONSTRUCCION:	161,00
DESTINACION ECONOMICA:	Habitacional		
SECTOR:	Cerrito		

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE EXPIDE EL PRESENTE PAZ Y SALVO EN LA FECHA: 20/10/2026

LA VIGENCIA DE ESTE PAZ Y SALVO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

NOTA:
EL MUNICIPIO DE EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA, NO ESTÁ GRAVADO CON LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR ESTE CONCEPTO

ELABORADO POR: Esteban Gomez Oquendo

Funcionario Autorizado

TESORERIA MUNICIPAL
20 OCT 2026
INDUSTRIA Y COMERCIO
EL CERRITO - V

El Cerrito, 21 de octubre de 2026

Doctora
LILIANA MARIA URREGO CRUZ
Directora Seccional de Administración Judicial de Cali (E)
DESAJ
Ciudad

Asunto: PÓLIZA INMUEBLE EL CERRITO -V

Cordial Saludo,

Por medio de la presente informo que el inmueble en donde actualmente funcionan los Despachos Promiscuos Municipales, no cuenta con póliza todo riesgo y no me encuentro en el momento en la capacidad económica de asegurar el inmueble ocupado por ustedes.

Atentamente,



NIDIA AMPARO JARAMILLO
C.C. 66.651.266 Expedida en El Cerrito (V)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:41:10 PM horas del 19/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66651266**

Apellidos y Nombres: **JARAMILLO NIDIA AMPARO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305040654

PIB
17:25:40

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66651266:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 17:30:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66651266
Código de Verificación	666512662610191730 15

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 05:43:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66651266** y Nombre: **NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149868544** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 66651266 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2026 10:15 PM

Código Verificación: **Y2XD9VZK7G**

Válida hasta: **20/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editor

Información del usuario



Carga	Independiente
Título	Sra.
Nombre	NIDIA AMPARO
Apellidos	JARAMILLO PALOMINO
Fecha de Nacimiento	25/10/1962 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Si ◉ No
Nombre y apellido	NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	66651266
Dirección	CARRERA 1 A No. 3 A -51
Código postal	57
Estrato	2
Ubicación	EL CERRITO
País	COLOMBIA
Correo electrónico	linethmarcelacoraljaramillo@gmail.com
Teléfono	3104492697
Celular	3155393759

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Español (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	TITA
SMS para recuperar la contraseña	3155393759

Editor

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PERSONAL Y TRIBUTARIA

PERSONAS NATURALES

"REGISTRO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA S.I.I.F. II"

Para dar cumplimiento a las Normas Tributarias Nacionales y Distritales, las cuales establecen el sistema de retenciones en el impuesto de IVA, Retención en la Fuente e Industria y Comercio, le solicitamos suministrar la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL

Primer apellido: Jaramillo | Segundo apellido: Palomino | Primer nombre: Nidia | Otros nombres: Amparo

Nacional [X] | Cédula de ciudadanía [X] | No. de Indentificación: 66651266

Es persona | Tipo documento: Cédula de Extranjería [ ]

Extranjera [ ] | Otro [ ] | Lugar y fecha de expedición: El Cerrito (V) | Día 14 | Mes 12 | Año 1981

Dirección: Cra. 1ª # 3ª-51 | Teléfono: 3155393739

Correo Electrónico: maderasunidascj@outlook.es | Fax:

NOTA: Los datos de identificación deben corresponder con los suministrados a la entidad financiera.

INFORMACION BANCARIA

Entidad Financiera: Bco. Bogota | Ahorros [X] | Tipo de Cuenta | No. de la cuenta: 287016491

Corriente [ ]

Igualmente declaro que mi cuenta actualmente se encuentra activa.

INFORMACION TRIBUTARIA

NIT: 66651266 | DV. 5

1. Está catalogado (a) como gran contribuyente por la SI [ ] NO [X]
2. Está catalogado (a) como: Régimen común [ ] Simplificado [ ] Otro [ ] Cuál? _____
3. Es responsable de IVA? SI [ ] NO [X]
4. Está catalogado (a) como Autoretenedor (a) por la SI [ ] Resolución _____ NO [X]
5. Está obligado (A) a declarar impuesto de industria y comercio SI [ ] NO [X]
6. Indique el código de actividad económica (CIIU) 0090 y la tarifa correspondiente _____
7. Presenta declaración de renta? SI [X] NO [ ]

Firma

El Cerrito (V) 6 oct/22.

Ciudad y Fecha

El Cerrito, 18 agosto de 2026

INFORME DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE DAÑOS POST-SÍSMICOS

Dirección:	Carrera 11 # 12-25
Propietario:	Nidia Amparo Jaramillo
Número de Identificación:	CC No. 66651266 Exp. En El Cerrito-V
Certificado de Tradición No.	373-56393
Escritura Publica No.	746 fechada 04 de Abril de 2005
Uso de la Propiedad:	Institucional del Estado- Nivel #1. Vivienda bifamiliar nivel#2.
Numero de niveles o pisos:	2 niveles
Área aproximada:	250.76 MTS cuadrados
Año -Tiempo aproximado de construcción:	Junio 2016
Sistema Constructivo:	Estructura a porticada, muros en mampostería, losas en concreto armado cubierta en madera.
Solicitud Oficio No.	DESAJCLO26-3920
Fecha:	10 de agosto de 2026
Notificado:	11 de agosto de 2026
Tipo de Notificación:	Electrónica
Remitente:	gcedesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fecha y hora de inspección:	13 agosto 2026
Hora estimada inspección:	11:10 am
Profesional	Arquitecto
Encargado de la inspección:	Arquitecto **JUAN DAVID CORAL JARAMILLO**
Número de Identificación:	CC. No. 1114819190 Exp. En El Cerrito-V
Tarjeta Profesional	A161312013-1114819190

1. TRADICIÓN DEL INMUEBLE

Inmueble de propiedad de la señora NIDIA AMPARO JARAMILLO PALOMINO identificada con cedula de ciudadanía No. 66.651.266 expedida en el Cerrito- Valle, quien adquirió la propiedad con el negocio jurídico de la COMPRAVENTA al señor JOSÉ ALDEMAR CONDE PLATA quien obra en calidad de VENDEDOR.

El lote de terreno cuenta con un área de 250.76 M2, ubicado en el barrio Sajonia municipio de El Cerrito Valle, dirección **Carrera 11 # 12-25.** La compraventa acto protocolizado

según la Escritura Pública No. 746 del 04 de abril de 2005 inscrita en la Notaria Primera del Círculo de Palmira -Valle y registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos de la Ciudad De Buga, anotación No. 03 de fecha 22 de junio de 2005.

2. INFORMACIÓN DEL SISMO

Fecha:	10 agosto 2026
Hora:	7:34 am
Magnitud:	7.4
Epicentro:	Departamento del Choco San José del Palmar
Intensidad en el Cerrito Valle:	Materia de estudio

3. INSPECCIÓN (EXTERIOR E INTERIOR)

Se realiza una inspección interna y exterior del inmueble ubicado en el barrio Sajonia municipio de El Cerrito Valle, dirección **Carrera 11 # 12-25.**

a. INSPECCIÓN EXTERIOR:

La propiedad NO muestra ninguna patología estructural en su fachada no se evidencia ningún tipo de grieta o fisura, desprendimiento de enchapes o materiales de terminados.



Imagen No. 01. Estructura Externa



Imagen No. 02. Estructura Externa

3.1. INSPECCIÓN ESTRUCTURAL INTERIOR:	
ELEMENTOS	**ESTADO ACTUAL**
CIMENTACIÓN	La edificación no presenta ningún tipo de desplome en sus variantes perimetrales e interiores (hundimientos desplazamientos)
COLUMNAS	Las columnas que se logran evidenciar a lo largo del recorrido en primer y segundo nivel no presentan ningún tipo de patología estructural (desplazamientos grietas o fisuras)
VIGAS	las vigas aéreas evidenciadas en los dos niveles no presentan ningún tipo de patología estructural (desplazamientos grietas o fisuras), en lo que se evidencia en cuanto a juntas con columnas o puntos medios.
LOSAS	La edificación solo cuenta con una sola losa de primer a segundo nivel la cual se encuentra en óptimas condiciones sin ningún tipo de patología estructural (desplazamientos grietas o fisuras).
ESCALERAS	la edificación solo cuenta con un solo punto fijo de acceso al segundo nivel el cual está en óptimas condiciones no presenta patologías estructurales (desplazamientos grietas o fisuras).
CUBIERTAS	La edificación cuenta con una cubierta, con aguas en diferentes sentidos estructura en madera. cielo en fibrocemento. y teja de barro, la cual no presenta ningún tipo de patología estructural (desplazamientos grietas o fisuras).

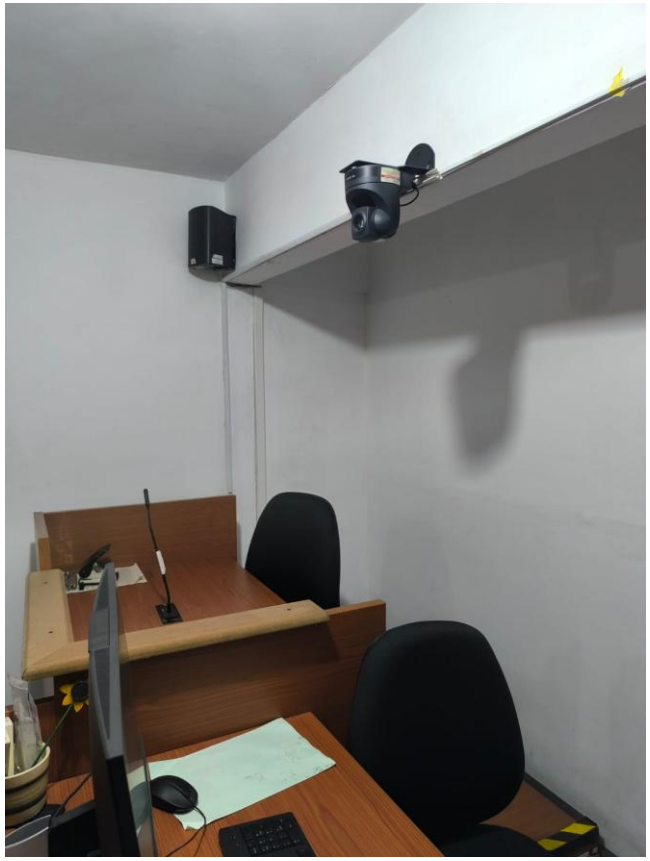


Imagen No. 03. Sala de Audiencia No.01

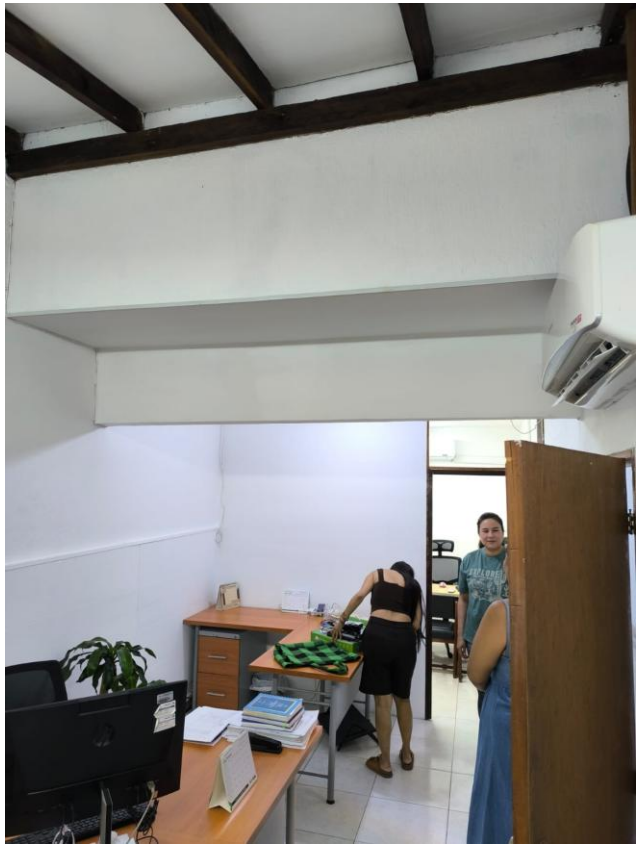


Imagen No. 04. Oficina Despacho Juzgado 2



Imagen No. 05 Corredor



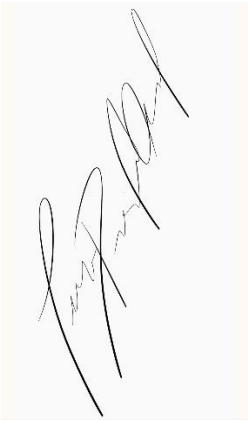
Imagen No. 06. Oficina Despacho Juzgado1

3.2. INSPECCIÓN ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	
ELEMENTOS	**ESTADO ACTUAL**
MUROS	La edificación no presenta ningún tipo de patología en su mampostería y muros de división en sistema constructivo liviano.
ENCHAPES GENERALES PISOS Y PAREDES	La edificación no presenta ningún tipo de patología en sus enchapes (pisos y paredes).
CIELOS	La edificación no presenta ningún tipo de patología en sus cielos tanto en primer nivel como en su cubierta de segundo nivel.
VENTANAS Y PUERTAS	La edificación cuenta con múltiples ventanas y puertas las cuales se encuentran en óptimas condiciones funcionales sin desplome alguno. los vidrios de las mismas están en excelentes condiciones.
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	El funcionamiento del sistema eléctrico es óptimo en todos los espacios de primer y segundo nivel (todo fue puesto a prueba).
INSTALACIÓN HIDROSANITARIA	El funcionamiento del sistema hidrosanitario es óptimo en todos los espacios de primer y segundo nivel (todo fue puesto a prueba) no se evidencia fugas de ninguna índole.
INSTALACIÓN DE GAS	No APLICA para el Primer Nivel. - segundo nivel (todo fue puesto a prueba) no se evidencian fugas.

4. CONCLUSIÓN FINAL -RESULTADO DE LA INSPECCIÓN

Como CONCLUSIÓN FINAL -RESULTADO DE LA INSPECCIÓN El inmueble ubicado en el barrio Sajonia municipio de El Cerrito Valle, dirección **Carrera 11 # 12-25,** por su parte La edificación se encuentra en óptimas condiciones, sin ningún tipo de patología (desplazamientos, fisuras u grietas), que puedan poner en riesgo las personas que utilicen la infraestructura.

Para constancia, se firma en el Municipio de El Cerrito Valle, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).



Arquitecto **JUAN DAVID CORAL JARAMILLO**
CC. No. 1114819190
Tarjeta Profesional No. A161312013-1114819190

Gestión Documental

Proyectó:	Juan David Coral Jaramillo – Arquitecto
Revisó:	Lineth Marcela Coral Jaramillo-Abogada Especialista en Derecho Procesal Civil.
Aprobó:	Nidia Amparo Jaramillo Palomino -Propietaria
Folios:	07 Folios PDF
Anexos:	Fotografías y videos -Archivo ZIP
Escrito Principal:	RESPUESTA REQUERIMIENTO DE EVALUACION TECNICA Y CERTIFICACION DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE
Ruta:	18082026 INFORME DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE DAÑOS POST-SISMICOS